

# LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

Año VII

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45

PRECIOS DE ABONO  
**PAGO ADELANTADO**  
1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2.50 pesetas.  
Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

La Correspondencia de Redaccion se dirigirá al Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 1, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 1953

Palma de Mallorca. SABADO 13 Diciembre de 1902

## SOBRE LA CAUSA

DE

**D. Luis Martí**

Expuestos con toda claridad los hechos entró el elocuente defensor en el examen del aspecto jurídico del asunto.

Mi defendido, dice D. Martín Pou, es el autor de los disparos: el hecho no ha sido negado, y las circunstancias en que ocurrió demuestran palmariamente que no se intentó jamás buscar la impunidad ocultando al autor. ¿Pero es culpable?

El Sr. Fiscal al examinar los requisitos que exige el Código para la exención de responsabilidad, elimina una de ellas admitiendo las otras dos. Creo que es así. (El Fiscal hace signos afirmativos.) Pues yo dejo toda la gloria al Ministerio Fiscal de haber reconocido que D. Luis Martí obró en defensa de su persona amenazada por agresión ilegítima y faltando provocación suficiente por su parte, que son las circunstancias primera y tercera del caso cuarto del artículo octavo del Código Penal.

Pero eres el acusador que no queda exento el procesado por completo de responsabilidad criminal porque no existió la necesidad racional del medio empleado para impedir la agresión y repelerla.

Es un descubrimiento que á todos nos sorprende: el que impensadamente se ve agredido de un modo ilegal y sin provocación, debe revestirse de serenidad, y mientras llueven los golpes sobre su cabeza, pesen prudentemente el pro y el contra de los medios de defensa de que dispone: examina la proporción exacta que existe entre esa arma que el instinto de conservación pone en sus manos y la trampa con que injustamente se le acomete, y cavilar como se las arreglará, para impedir ó repeler la agresión con otras armas más proporcionales que no tiene. Después de meditado y pesado el pro y el contra de estas consideraciones, como el adversario ya tendrá el brazo rendido á fuerza de pegar, no habrá delito, porque la víctima del ataque no tendrá necesidad de utilizar la única arma que tenía, y que casualmente no era proporcionada.

Las leyes, los tribunales, los comentaristas, el sentido jurídico del vulgo han rechazado siempre tan extraña teoría. El que se siente agredido injustamente utiliza todos los medios de defensa contra la agresión injusta, sean cuales fueren los que de momento tiene á mano. Pero es que en el caso de autos hay una circunstancia más á favor del reo: su agresor se había armado de un revólver que le dió á este objeto un amigo; y D. Luis Martí que no ignoraba este hecho, debió prever é impedir que tras el palo viniera el tiro.

Por lo tanto me estimará la Sala que sólo concurren dos requisitos de los tres que la ley exige para declarar exento de responsabilidad criminal á la persona que obra en defensa propia, porque precisamente la más evidente, la más irrefutable, es la única que el fiscal niega. La necesidad racional de defenderse, de impedir, de repeler la agresión, son el único medio adecuado de que disponía el víctima de la acometida.

El Fiscal, a pesar del frío de la mañana, ha ido á buscar en el sitio del encuentro argumentos en que apoyar la acusación, y en el desconchado de la pared, y en los fragmentos arrancados de un ladrillo apoya esta desproporción entre el bastón y el disparo. A go ha tenido que incluir el frío de la mañana. (El fiscal pide

la palabra, el Presidente la niega y el orador continúa)—Cedo la palabra al Sr. Fiscal si en algo quiere rectificarme.

El Presidente: No es esta razón oportuna, siga el letrado.

El Sr. Pou: Y previendo la acusación que no se ocultaría a la Sala que cuando se dispara a un paso de distancia de una persona y no se hace blanco por quien habiendo sido oficial del ejército no puede negarse que sabe manejar un arma de fuego: cuando se puede disponer de cuatro tiros y sólo de utilizar dos, es evidente la falta de voluntad de causar el daño que se pretende. Previendo este argumento, digo, el Ministerio público se adelantaba y señalando los desconchados y los fragmentos de ladrillos para decir que si sólo hubiese querido el Sr. Martí amedrentar á Salvá para evitar la agresión, hubiera hecho uso de algún instrumento ruidoso y no de un revolver que podía hacer daño al apaleador.

Si el Sr. Martí en aquel momento hubiese podido consultar al Sr. Fiscal seguramente para desviar los golpes se hubiera decidido á ponerse á tocar el acordeón, ó el bombo ó un cuerno.... (Una voz dice ¡bravo! Un portero grita: Guárdese ceremonia; los bravos en la plaza de toros, aquí se escucha y se calla.)

Concluida la castellanía del letrado sigue demostrando gráficamente la situación de los señores Martí y Salvá desde el principio del encuentro en la Calle de la Unión, haciendo así patente de quien partió la agresión, y como siempre el Sr. Martí disparó en sentido diametralmente opuesto al sitio que ocupaba su agresor. Luego no hubo disparo de arma de fuego contra persona determinada. Tampoco existió voluntad consciente de causarle daño. Y sobre todo, y en primer término, está el Sr. Martí exento de culpabilidad porque obró en defensa propia, mediando los tres requisitos de agresión injusta, uso de los medios únicos de que se podía valer para repelerla, y falta de provocación suficiente por su parte.

Y no admito que sobre esto se abrigue siquiera duda: la duda en los estrados no existe, porque en derecho penal la duda toma otro nombre: se llama absolución, porque es un principio de derecho que «in dubiis favendum est reo.»

Lee el señor Pou una larga serie de sentencias del Tribunal Supremo absolutorias en innumerables casos de la índole del que motivó el juicio, y termina con párrafos llenos de calor lamentando que una ofuscación haya impedido que desde el día 17 de Mayo no estuviera archivado este proceso, dirige afectuosas frases á su defendido D. Luis Martí, afirmando una vez más con cuanto orgullo compartiría con tan ilustrado y honrado compañero el puesto que ocupa, y pide á la Sala la absolución libre del procesado.

El Presidente después de preguntar á don Luis Martí si tenía algo que añadir á lo alegado por la defensa, declaró el juicio concluso para sentencia.

\*\*\*

El balance final de este proceso, la vindicación del Sr. Martí, nuestro dignísimo jefe de redacción, la sentencia con todos los pronunciamientos favorables, el acuerdo del Ayuntamiento, las felicitaciones de los amigos, mejor dicho, de Palma entera, habrán compensado en el ánimo de nuestro amigo tantas pesadumbres.

## Redención de Quintas

Véase la 4.ª página.

## NOTICIAS

El próximo domingo en el elegante teatro de «Mar y Tierra» se pondrá en escena el grandioso y tan popular drama que tanto éxito ha alcanzado en cuantos teatros se ha representado, original del insigne novelista Galdós «Electra» y la chistosa pieza catalana de Serafín Pi-tarra «Cura de Moro.»

Llamamos la atención del Sr. Alcalde, referente al trozo de carretera que existe en el Molinar de levante frente á «Cas Tort» y que pone en comunicación con la carretera de Ronda.

Con motivo de las últimas lluvias, la casa llamada de las «Cañas», ha sufrido importantes perjuicios tales, que amenaza derrumbarse. A fin de evitarlo, ha sido preciso apuntalarla, quedando por lo tanto intransitable para los carruajes, y causando no pocos perjuicios á los carros que del muelle vienen y tienen que ir á parar á la estación del Ferro carril ó vice-versa.

Creemos que el Sr. Rosselló atenderá la denuncia.

A bordo del vapor «Beliver» ha llegado esta mañana el distinguido «sportman» D. Francisco Barnareggi, acompañado de su hermosa y simpática hija Mercedes.

Sean bien venidas.

¡¡¡RELOJES!!! Véase 4.ª página.

Volvemos á llamar la atención del señor Alcalde sobre el mal estado del camino vecinal que conduce al caserío de la Iadiotería; no puede ser mas pésimo su estado y mucho sería de agradecer para los vecinos de dicho suburbio que sus representantes por aquel distrito en el Consistorio, se hicieran eco de nuestra denuncia.

Esperamos, pues, para no insistir mas en este asunto, que se darán las oportunas órdenes encaminadas á dicho fin laudable.

Ayer salió para Barcelona nuestro amigo querido D. Santiago Rusiñol, distinguido pintor y aplaudido autor dramático que, enamorado de nuestra isla y de las bellezas que encierra ha sido nuestro huésped por mucho tiempo dándonos en el transcurso de él grandes y variadas pruebas de lo privilegiado que es su talento.

Que tenga buen viaje y que sea corta la ausencia deseamos al amigo, y que sus triunfos vayan en aumento para el artista.

El lunes á las diez de la mañana se reunirá la Junta provincial de Pesca para tratar del fomento de la langosta y dar cuenta del Real decreto del Ministro de Marina autorizando la creación de un cuerpo de Guarda-pescas.

## ELIXIR

### INGLUVINA

### GIOL

Cura: De las dispepsias, gastralgias, vómitos embarazados, convalecencias difíciles.

## Progreso científico

Lo es sin duda el descubrimiento hecho por el Dr. Casile de sus renombrados medicamentos que curan todas las afecciones del pecho, en especial la tisis y todas las enfermedades del estómago. Para más detalles léase en 4.ª página «Los adelantos de la Ciencia.»

## TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

MADRID 12.

Jefe asesinado.—M. Loubat á Portvendres.— La escuadra del Mediterráneo

París.—Un telegrama anuncia que Mullah ha sido asesinado.

Comunican de Portvendres que el Ayuntamiento de dicha ciudad ha pedido á M. Loubet que desembarque en aquel puerto al volver de Argelia.

La Comisión de presupuestos acaba de votar amplios créditos para el complemento de la escuadra del Mediterráneo. M. Camilo Pelletan ha aceptado.

La situación de Venezuela

París.—Comunican de la Guayra que los buques de guerra ingleses y alemanes han comenzado á desembarcar tropas para proteger á los súbditos aliados.

El presidente Castro ha manifestado que se pondrá al frente de las tropas y de los ciudadanos armados para rechazar la invasión extranjera. Se aguarda en la Guayra la llegada de las tropas venezolanas que están acampadas con diez y ocho cañones á una hora de dicho punto. Las tiendas están cerradas y reina gran temor entre todos los habitantes.

De Washington dicen que en la Cámara de representantes un diputado ha propuesto que se autorice á Mr. Roosevelt para proponer á Inglaterra y Alemania que sometan á un arbitraje sus reivindicaciones contra Venezuela y que los Estados Unidos garanticen el pago de las indemnizaciones.

Comunican de Kingston (Jamaica) que el buque inglés «Alerta» ha apresado en el golfo de Pará al transporte venezolano «Zamora» y al guardacostas «23 de Mayo», conduciéndolos á Puerto España.

Auxilios á Venezuela.—La huelga general

París.—Un telegrama de Caracas anuncia que á consecuencia de una proclama del general Castro contra la cobardía y la perfidia de los revolucionarios, los Estados venezolanos le han concedido hombres y dinero para luchar contra los invasores.

Telegatúan de Marsella que en el «referendum» que se aprobó ayer quedó acordada la huelga general por 788 votos contra 366.

## TEATRO PRINCIPAL

COMPANIA DE OPERA ITALIANA

Función para hoy 13 Diciembre de 1902

La Opera en 4 actos, titulada:

LUCCIA

A las ocho.

## AL PÚBLICO SERA ÚTIL

EL LICOR GOLÚA, digestivo y aperitivo, fabricación francesa por R. RIUTORT.

Acera del Teatro, 10, Palma

Este LICOR, es fabricado con hierbas medicinales, procedentes de los Alpes de Francia y resulta ser muy estomacal.

Es agradable al paladar y de un aroma muy fino.

Se hallará de venta en todos los Colmados, cafés y tabernas de Mallorca.

# LA VIÑA

53 - UNIÓN - 53

A pesar de la gran alza que han sufrido los vinos por la pérdida casi total de la cosecha en toda la Península, esta casa por contar aún con grandes existencias cederá á sus clientes el rico

## VINO CLARETE

- 50 cént. de peseta litro -

## BOTILLERIA LA VIÑA

53 - UNIÓN - 53

2 PESETAS LA BOTE...  
LICORES Y CREMAS  
(Clase extra)  
LA VIÑA-53, UNIÓN, 53

GRAN NOVEDAD  
en MOLDURAS PARA MARGOS  
NUEVO SURTIDO  
PRECIOS REDUCIDOS  
25 - Brossa - 25  
AL LENTE DE ORO



JUAN TICOULAT  
Cirujano Dentista

Especialista en las enfermedades de la boca.  
Operaciones sin dolor. Empastes y orificaciones.  
Dentaduras nuevo sistema.  
Precios económicos. - Calle Colón, entrada Luz, 31 - entresuelo.

## FENOMENO

El hombre más gordo del mundo pesa 230 Kilogramos.  
Se exhibirá diariamente.  
BORNE, 116

# TIENDA DE ATAQUES

DE  
JOSÉ LLORET

Calle de la Unión, 31 - (Entre el Mercado y el Borne)

Esta casa se encarga de todo lo necesario después de una detención.  
Nuestro lema es HONRADOZ Y ECONOMÍA.

PRONTITUD EN EL SERVICIO

NO SUFRIRAN MAS DE LAS GRIETAS  
ni de los sabañones (sedas)  
los que usen la Pasta Rusa

## CURA-CUTIS

Mejor y más económica que todas las Vaselinas y glicerinas existentes.

De venta en las Perfumerías y Droguerías.

Precio 0'50 cént. la Caja

Representante - depositario. - D Ramón Serra - Borne, 8 Palma.



## Los adelantos de la ciencia

han logrado que el Dr. Casile, de Nápoles, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquier de sus períodos y todas las enfermedades del pulmón. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, o-ma (sofocación), esputo, ación y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las *Perlas Casile*, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir *no más tisis*. Si por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados *Confitos Casile*, que asocia los á las *Perlas* combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias compusimos el *Bálsamo Casile*, que no sólo cura prontamente todas las enfermedades del pulmón como son *oñia* (debilidad del estómago), *d gestiones laboriosas ó difíciles*, *pirosis ó acedias*, *irritación*, *gaceras*, *diálisis*, *caerros*, *úlcera*, *h. pericardica* y toda clase de *dispepsias*, haciendo desaparecer al momento los *vómitos*, *ardores* y *pesades*, sino que se recomienda como indispensable y necesario para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Precios de venta: *Perlas Casile*, 5 ptas., *Confitos Casile*, 5 ptas., *Bálsamo Casile*, 5 ptas. - De venta en Palma en la acreditada farmacia de Ignacio Forteza Serra, Jaime II, 21, y en casa del inventor, Diputación, 435 - Barcelona.

La primitiva, legítima, renombrada y sin rival legía líquida

## LA PRECIOSA

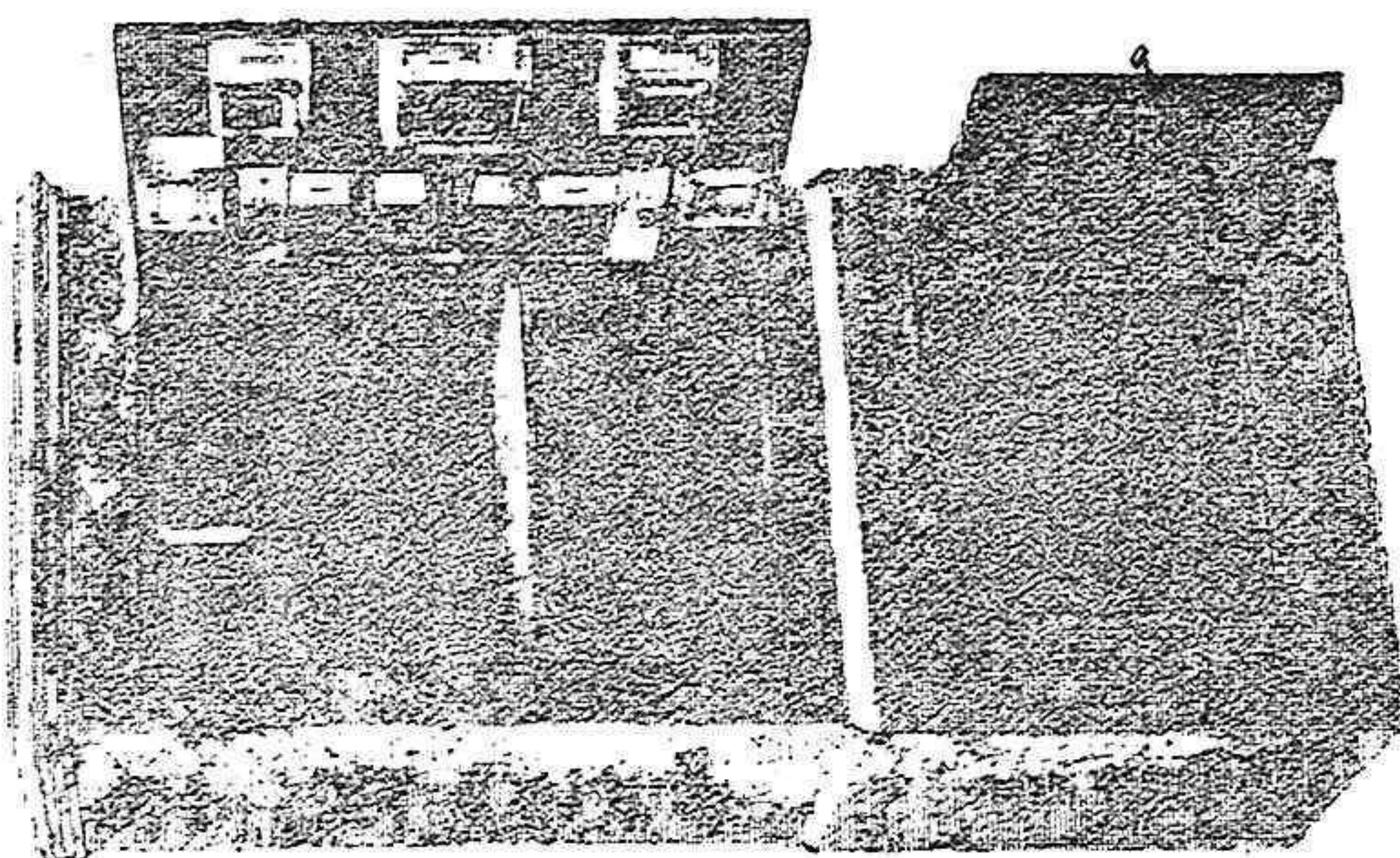
para el lavado en frío y saneamiento de las ropas.  
Pídase en todos los buenos establecimientos de la Isla.  
Depositario exclusivo en Mallorca

M. SERRA BENNASAR

Apuntadores, 8.-Palma

## Taller de Básculas, Romanas y Cajas para guardar caudales

DE JOSÉ VICH Y QUETELAS



Unico constructor en estas islas de las básculas impresoras, especiales para pesar carros, sistema JOSÉ VICH.

Cajas para guardar caudales de abecedario de doble combinación, de tres y cuatro botones, imposibles de abrir por ningún mecánico. Unico constructor en Palma.

## Se regalan 1.000 pesetas

al mecánico que la abra.  
No equivocarse, el único en Palma que construye cajas que no se abren.

También se construyen, sistema norte-americanas, con un botón, con llave y sin llave.

Mis cajas se construyen con plancha de diez milímetros de grueso, imposibles bujearse.

Esta casa tiene a disposición del público cajas de otros fabricantes que han enllo que retirarlas por estar bujeadas antes de un año y por fáciles de abrir sin saber la combinación.

Visitar mi nuevo establecimiento

Colón, 31 y 33, y Jaime II, 90 y 92, y Plaza del Socorro, 3

# La Catalana

Compañía de Seguros contra incendios á prima fija

Domiciliada en Barcelona:

Dormitorio de San Francisco, 5

Agente General en Baleares: Baltasar Pujol, Unión 57, frente la Plaza del Mercado.-Palma.

## REDENCIÓN DE QUINTAS Y CREACIÓN DE DOTES LA ACTIVIDAD

Representante en Baleares.-José Arnau, Plaza de Olivar, 6.-Palma.

## SERVIZIO ITALO-SPAGNUOLO

Vapores Hispania-Alemania-Helvetia

Salidas de Palma para Marsella, Niza y Génova.-Noviembre 14 y 23 y Diciembre 12 y 26.

Admite carga y expide conocimientos directos para Livorno, Venecia, Malta, Gibraltar, Setubal, Lisboa, Oporto, Amberes, Rotterdam, Amsterdam, Bremen, Hamburgo, Copenhague, Londres, Glasgow, Liverpool, Montevideo, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, New York, Boston, Filadelfia y Baltimore.

Especiales y ventajosos foofaits desde bordo Palma hasta el interior de Europa.

Las mercancías de Alemania, Austria, Suiza é Italia pueden ser consignadas a las señores Semler etc. Gerhardt de Génova para su reexpedición á Palma.

EN PALMA - Gabriel Mulet, Marina 54.

## METALES

Se compran a un precio objetos y desperdicios de cobre, bronce, latón, zinc y plomo.  
Informes Agencia de Publicidad-Luz, 21.

# MONTE PIO NACIONAL

IMPOSICIONES, AHORROS Y PRÉSTAMOS

PARA LAS

## QUINTAS

Aconsejamos á todos los padres de los mozos que deban ingresar en el próximo sorteo, consulten las ventajas que ofrece esta benéfica institución.

AGENTE EN PALMA - M. Serra, Luz, 21

# LA UNIÓN REPUBLICANA

DIARIO DE NOTICIAS Y AVISOS

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: -1'25 Ptas. al mes. -PAGO ADELANTADO

# INGLUVINA GIOL

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades

## ESTÓMAGO